



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 45/20-21- 0

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 45/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ANTINORI ROSIO SOLEDAD, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL LA 51° EDICIÓN DE LA FIESTA PROVINCIAL DEL TRIGO EN TRES ARROYOS.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### **DECLARA**

De Interés Legislativo la 51° Edición de la Fiesta Provincial del Trigo de Tres Arroyos, **que se realizó los días 4,5,6,7,y 8 de marzo de 2020.**

Así mismo, solicita al Poder Ejecutivo que se declare el Interés Provincial de dicha Fiesta.

### **FUNDAMENTOS:**

Del estudio del pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto, adecuando el texto al pasado del tiempo verbal "realizó", ya que la festividad por la cual se persigue la declaración de Interés Legislativo de la ciudad de Tres Arroyos se realizó los días 4,5,6,7, y 8 de marzo del año 2020.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 45/20-21- 0

Dip . Presidente: BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO DAVID .

Dip . Vicepresidente: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dip . Vocal: BALBIN EMILIANO .

Dip . Vocal: OSTOICH OSCAR DARIO .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 45/20-21- 0

Dip . Vocal: BOSCO ANDREA CARINA .

**SALA DE COMISIÓN, miércoles 12 de mayo de 2021.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: MAXIMIO RUIZ